

INSTRUMENTOS DE LA FAMILIA II (FLAUTA TRAVESERA)

Identificación de la asignatura

Asignatura: Instrumentos de la familia II (Flauta travesera)			
Materia: Instrumento/Voz			Departamento: Viento madera
ECTS:2	Carácter de la asignatura: Obligatoria		
Tipo asignatura: Práctica			Duración: Anual
Ubicación temporal: Tercer curso, especialidad de Interpretación, itinerario de Flauta			
Horas lectivas: 0,5 h lectiva semanal		Aulas: 211, 210	
Profesores	Raquel Fernández Berdión	@	raquel.ferber.1@educa.jcyl.es
	Claudia Fernández Álvarez	@	claudia.feralv.2@educa.jcyl.es

Introducción

En esta asignatura se pretende dar una formación práctica, teórica y metodológica a través de la profundización en las materias que conforman la especialidad de piccolo y flauta en sol, con el fin de garantizar la cualificación de futuros profesionales.

Se imparte de forma prioritaria mediante clases individuales, lo cual no excluye el trabajo en grupo, clases magistrales, etc.

Contenidos

- La calidad sonora: afinación, estabilidad, amplitud, vibrato, diferenciación de colores/timbres y dinámicas.
- La técnica respiratoria. Control del soporte y de la columna de aire.
- La técnica de los instrumentos de la familia de la flauta: sonido, afinación, articulación (el ataque, el *legato*, el *staccato*, picados simple, doble y triple), coordinación en la digitación, digitaciones especiales, vibrato, armónicos, *frullato*...
- Control de correctos hábitos posturales. Realización de un calentamiento físico antes de tocar la flauta.
- Relajación corporal.
- Lectura a primera vista.
- Conocimiento básico del comportamiento acústico y características del propio instrumento.
- Estudio del repertorio de los instrumentos de la familia de la flauta travesera desde el punto de vista técnico y musical, abarcando obras desde el Barroco hasta la actualidad.
- Criterios de articulación y ornamentación.

Contenidos específicos:

1º Curso

Perfeccionamiento de aspectos técnicos:

Ejercicios sobre emisión y sonoridad:

- Trevor Wye & Patricia Morris: *Practice book for the Piccolo*.
- A. Reichert: 7 daily exercises for flute, op. 5

Estudios:

- Henry Altés: *Método de flauta*
- Patricia Morris: *The piccolo study book*

Obras

- Loowell Liebermann; Concerto op.50 para piccolo y orquesta
- Donato Lovreglio; *Eco di Napoli op.41 per ottavino e pianoforte*
- A. Vivaldi: Concierto para piccolo y orquesta en La m
- Isang Yun; *Salomo Solo für Alt-Flöte oder Grosse Flöte*

Solos de orquesta (registros medio y grave):

- Trevor Wye & Patricia Morris: *Practice book for the Piccolo*. Edición Novello
- Dürichen/Kratsch: *Orchester Probespiel Test pieces for orchestral auditions (Piccolo)*. Edition Peters.

Competencias

- Dominar uno o más instrumentos musicales en un nivel adecuado a su campo principal de actividad.
- Expresarse musicalmente con el p ccolo de manera fundamentada en el conocimiento y dominio en la t cnica instrumental y corporal, as  como en las caracter sticas ac sticas, organol gicas y en las variantes estil sticas.
- Comunicar, como int rprete, las estructuras, ideas y materiales musicales con rigor.
- Interpretar el repertorio significativo de su especialidad tratando de manera adecuada los aspectos que lo identifican en su diversidad estil stica.
- Construir una idea interpretativa coherente y propia.
- Dominar el piccolo en un nivel adecuado a su campo principal de actividad.
- Conocer los principios te ricos de la m sica y haber desarrollado adecuadamente aptitudes para el reconocimiento, la comprensi n y la memorizaci n del material musical.
- Mostrar aptitudes adecuadas para la lectura, improvisaci n, creaci n y recreaci n musical.
- Aplicar los m todos de trabajo m s apropiados para superar los retos que se le presenten en el terreno del estudio personal y en la pr ctica musical colectiva.
- Estar familiarizado con un repertorio amplio y actualizado, centrado en su especialidad pero abierto a otras tradiciones.
- Reconocer los rasgos estil sticos que caracterizan a dicho repertorio y poder describirlos de forma clara y completa.
- Realizar autocr tica hacia el propio desempe o profesional e interpersonal.
- Trabajar de forma aut noma y valorar la importancia de la iniciativa y el esp ritu emprendedor en el ejercicio profesional.
- Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre la interpretaci n, as  como responder al reto que supone facilitar la comprensi n de la obra musical.
- Desarrollar capacidades para la autoformaci n a lo largo de su vida profesional.
- Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.
- Disponer de recursos musicales amplios y diversos para poder crear o adaptar piezas musicales as  como improvisar en distintos contextos a partir del conocimiento de estilos, formatos, t cnicas, tendencias y lenguajes diversos.
- Crear y dar forma a sus propios conceptos art sticos habiendo desarrollado la capacidad de expresarse a trav s de ellos a partir de t cnicas y recursos asimilados.
- Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.

- Acreditar un conocimiento suficiente del hecho musical y su relación con la evolución de los valores estéticos, artísticos y culturales.
- Estar familiarizado con un repertorio amplio y actualizado, centrado en su especialidad pero abierto a otras tradiciones. Reconocer los rasgos estilísticos que caracterizan a dicho repertorio y poder describirlos de forma clara y completa.

Metodología y actividades formativas

Metodología		Horas estimadas de dedicación		
		Presenciales	Trabajo autónomo	Total
1	Clases prácticas	15 h		15h
2	Interpretación en audiciones/conciertos	2h		2h
3	Estudio personal		43 h	43 h
TOTALES		17	43	60 h

Se seguirá una metodología basada en la presencialidad de la asignatura. El envío de material audiovisual así como aplicaciones de streaming, serán herramientas para seguir el rendimiento semanal del alumnado así como su posible evaluación.

Evaluación

Sistemas de evaluación	%
A) Observación directa: rendimiento en clase	70%
B) Exámenes prácticos/audiciones	30%
TOTAL	100%

Asistencia a clase:

La asistencia a clases es obligatoria para mantener el derecho a la evaluación continua. A partir de un 20% de no asistencia (6 faltas no justificadas) el alumno tendrá derecho a realizar un examen que constituirá el 100% de la calificación. Ver **Examen para alumnado con pérdida de evaluación continua (evaluación ordinaria y extraordinaria)**

Asistencia a las audiciones: A criterio del profesor.

Criterios de evaluación generales:

- a) Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras y técnicas del instrumento.
- b) Interpretar con correcta afinación, calidad de sonido y dinámicas.
- c) Interpretar con correcto control y limpieza los aspectos técnicos y expresivos.
- d) Interpretar con corrección el tempo, carácter y estilo.
- e) Interpretar correctamente en conjunto.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

A) Observación directa: rendimiento en clase	Puntuación
a) Receptividad ante los consejos del profesor.	Hasta 5 puntos
b) Evolución en clase a través del estudio personal.	Hasta 5 puntos

B) Exámenes prácticos/ audiciones	Puntuación
a) Control de la afinación.	Hasta 2 puntos
b) Control y aplicación de las posibilidades sonoras del instrumento: calidad del sonido, proyección, variedad tímbrica y control de dinámicas.	Hasta 2 puntos
c) Dominio de la mecánica y técnica del instrumento, ejecutando el discurso musical con limpieza, precisión y fluidez.	Hasta 2 puntos
d) Control del ritmo y del <i>Tempo</i> de manera mantenida a lo largo del repertorio interpretado.	Hasta 2 puntos
e) Comprensión y asimilación del repertorio interpretado: estructura formal, coherencia en la aplicación de las características interpretativas de los distintos estilos musicales y fraseo musical.	Hasta 1 punto
g) Capacidad comunicativa y control escénico	Hasta 1 punto

Contenidos mínimos para la evaluación positiva.

El/la alumno/a deberá haber preparado y superado, a lo largo del curso académico, los siguientes contenidos:

- **Ejercicios/ Estudios:** 5 a elegir entre los trabajados
- **Obras:** 1 obra
- **Solos orquestales:** 4 a elegir de diferentes autores
- **Audición pública o examen** con el programa que el profesor determine del programa trabajado.

Calendario de las evaluaciones: El establecido en el calendario académico vigente.

Convocatoria ordinaria

La calificación en la convocatoria ordinaria se obtendrá mediante evaluación continua.

Calificación

Tras aplicar los sistemas de evaluación reflejados en esta guía docente se calificará al alumnado en función de la escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal.

La mención de “Matrícula de Honor” podrá ser otorgada a los estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Solo se podrá asignar una “Matrícula de Honor” entre todos los alumnos matriculados en esta asignatura y curso.

Convocatoria extraordinaria:

El alumnado deberá presentar a examen, al menos, **todos los contenidos mínimos para la evaluación positiva**.

El alumno deberá presentarse con los acompañantes necesarios para la realización de la prueba.

El alumno entregará una relación detallada del programa exigido, y una copia del Repertorio que deba interpretar.

Se podrá optar por la audición total o parcial del programa exigido.

Examen para alumnado con pérdida de evaluación continua (evaluación ordinaria y extraordinaria):

La asistencia a clases es obligatoria para mantener el derecho a la evaluación continua. A partir de un 20% de no asistencia (6 faltas no justificadas) el alumno tendrá derecho a realizar un examen que constituirá el 100% de la calificación.

El alumnado con pérdida de evaluación presentará a examen **todos los contenidos mínimos para la evaluación positiva** descritos en esta guía docente.

El alumnado deberá presentarse con los acompañantes necesarios para la realización de la prueba, entregando una relación detallada del programa exigido y una copia del repertorio que deba interpretar.

Se podrá optar por la audición total o parcial del programa exigido. Se aplicarán los criterios de calificación descritos en el procedimiento de evaluación B) Exámenes prácticos/audiciones.

Recursos

Recursos didácticos, bibliográficos y documentación complementaria

Los Recursos Didácticos empleados en el aula serán:

- Atril, espejo, piano, equipo de música, afinador y metrónomo.
- Partituras, piccolo y flauta en sol que aportará preferiblemente el alumnado.
- Recursos TIC según las necesidades.